



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

REGIONAL: ARAUCA

FECHA: 19 de octubre de 2026

CENTRO O DEPENDENCIA: DIRECCION REGIONAL

1. OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de otros materiales requeridos para el apalancamiento de proyectos productivos, distribuidos en cuatro (4) proyectos asociativos y diez (10) proyectos individuales

2. RECURSOS DISPONIBLES

CDP N° 10126 por valor de \$60.000.000

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

DOS (2) MESES

4. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO (Si se requiere utilice Anexo)

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES. (Ficha Técnica)

5. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER (Para Materiales de Formación, favor indicar el (los) curso(s) a atender.)

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, tiene como misión invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos mediante la formación profesional integral, contribuyendo al mejoramiento de la productividad, la generación de ingresos y el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones más vulnerables del país.

En cumplimiento de esta misión institucional y en el marco de la Ruta de Atención a Población Víctima de la Violencia, el SENA desarrolla acciones orientadas a promover la inclusión productiva, el emprendimiento y la generación de oportunidades económicas sostenibles para las personas afectadas por el conflicto armado, contribuyendo de esta manera a su reparación integral, autonomía económica y fortalecimiento de sus proyectos de vida.

De acuerdo con el Anexo Metodológico para las Asesorías en Emprendimiento a Población Víctima de la Violencia, la estrategia de entrega de maletines de materiales de formación tiene como objetivo apalancar productivamente emprendimientos individuales y asociativos de la población víctima, mediante el suministro de materiales, insumos y herramientas requeridas para el fortalecimiento de sus unidades productivas, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante los procesos de formación y asesoría en emprendimiento.

En este contexto, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca ha identificado y priorizado cuatro (4) proyectos asociativos y diez (10) proyectos individuales conformados por población víctima de la violencia, los cuales cuentan con iniciativas productivas en funcionamiento, han participado en procesos de acompañamiento y formulación de planes de negocio, y cumplen con los criterios de focalización establecidos para acceder a esta estrategia de fortalecimiento productivo.

Por lo anterior, se requiere adelantar la adquisición de otros materiales necesarios para el apalancamiento de estos proyectos productivos, con el fin de fortalecer sus capacidades operativas, mejorar sus procesos productivos, incrementar su competitividad, promover la generación de ingresos y contribuir a la sostenibilidad de las unidades productivas beneficiarias.

La entrega de estos materiales permitirá que los emprendedores continúen consolidando sus iniciativas económicas, apliquen los conocimientos adquiridos durante los procesos formativos y fortalezcan competencias relacionadas con la producción, transformación, comercialización y gestión de sus emprendimientos, generando impactos positivos en sus condiciones de vida, las de sus familias y sus comunidades.

En consecuencia, la presente contratación se encuentra orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales del SENA en materia de formación para el trabajo, emprendimiento, inclusión social y fortalecimiento productivo de la población víctima de la violencia, contribuyendo al desarrollo económico local y al mejoramiento de las condiciones de empleabilidad y generación de ingresos de esta población priorizada.

6. ANALISIS DE CONVENIENCIA

Expuesto lo anterior, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca requiere adelantar la adquisición de otros materiales para el apalancamiento de proyectos productivos, distribuidos en cuatro (4) proyectos asociativos y diez (10) proyectos individuales de población víctima de la violencia. La adquisición de estos materiales permitirá fortalecer las unidades productivas beneficiarias, facilitando la aplicación de los conocimientos adquiridos en los procesos de formación y emprendimiento, contribuyendo a la generación de ingresos, el mejoramiento de la productividad y la sostenibilidad de los emprendimientos apoyados por el SENA. La presente contratación podrá adelantarse mediante la modalidad de selección que corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes a adquirir y la cuantía estimada del proceso.

OBSERVACIONES:

Jenny Andrea Sanchez Mendoza

Libardo Eugenio Sarmiento García

Firmado digitalmente por
SARMIENTO GARCIA LIBARDO
EUGENIO
Fecha: 2026.10.19 11:32:53 -05'00'

FIRMA SOLICITANTE

Nombre: Jenny Andrea Sanchez Mendoza

Cargo: Instructor Grado 20

Dependencia: 953090 FPI

Tel.: 3138138171

Correo electrónico: jasanchezme@sena.edu.co

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: Libardo Eugenio Sarmiento García

Cargo: Subdirector con funciones de Director Regional (e)
Regional Arauca